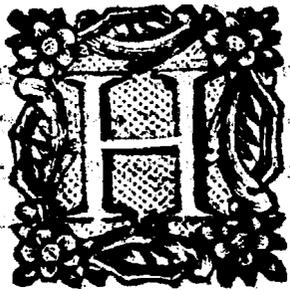


GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1768.

Constantinopla 16 de Julio de 1768.



Abiendo sido depuestos y perseguidos algun tiempo ha quatro Beis del Cayro por *Aly Bey Scheick Beled*, primer Bey de *Egypto*, intentaron restablecerse por fuerza en sus empleos; pero fueron tan desgraciados en su empresa, que sus cabezas han estado expuestas aqui estos dias delante de la puerta del *Serrallo*. Aún no se sabe si estos Beis perdieron la vida en el combâte, ó si habiendo sido hechos prisioneros, se la mandó quitar *Aly Bey*.

El 6 de este mes llegó aqui un Correo de *Polonia* con pliegos para el Sr. *Vergenes*, Embaxador de *Francia*; quatro dias despues volvió á partir, sin que se sepa el motivo de su venida; pero como el *Capi Kiaia*, ó Residente del Principe de *Moldavia*, ha hecho saber á la Puerta de parte de su Amo, que el Cónsul de *Francia*, en *Tartaria*, habia sido despachado por el Kan, se presume que el Correo habrá traído esta noticia al Embaxador de su Corte.

Quatro gruesos Navíos se han hecho á la vela desde este Puerto para el *Mar Negro* con municiones de Guerra y un tren de Artillería.

Ha llegado aqui estos ultimos dias un *Scheick de Bengala*, que viene á implorar la proteccion de la Puerta con motivo de algunas diferencias que tiene con la Compañia de las *Indias de Inglaterra*. Este Personage ha pasado de orden de la Puerta á casa del Embaxador de la *Gran Bretaña* para hacerle sus representaciones, y empeñarle á que escriba á favor suyo.

Petersbourg 29 de Julio de 1768.

EL 20 de este mes llegó la Emperatriz á esta Ciudad, y asistió á las deliberaciones de los Diputados encargados de trabajar en la formacion de un nuevo Código de Leyes. Despues fue S. M.

Imperial á comer á casa del General *Betskoy*, Director general del Cuerpo de Cadetes, y de la Academia de las Buenas Artes, restituyéndose por la tarde al Sitio de *Petershof*. Esta Soberana habia resuelto poner la primera piedra en la nueva Iglesia que ha mandado construir; pero esta ceremonia, cuyas prevenciones aún no se acabaron, se ha diferido por algunas semanas.

El 19 hizo S. M. *Imperial* una promoción de Senadores, en cuyo número se comprehenden el Príncipe *Pontarin*, Gobernador de *Orenbourg*; el Sr. *Alexandro Narischkin*, Copero mayor; el Sr. *Koslow*, Consejero privado, y Relator general; los Sres. *Yelangin* y *Teplow*, Consejeros privados y Secretarios del Gabinete, y el Sr. *Wolkow*, Presidente del Colegio de las Manufacturas.

Segun las ultimas Cartas del Príncipe *Reppin*, Embaxador de la Emperatriz en *Polonia*, lejos de apaciguarse las turbaciones que se han originado en aquel Reyno, iban en aumento; mas se espera que se restablecerán prontamente el orden y la tranquilidad luego que lleguen los refuerzos de Tropas que ha embiado S. M. *Imperial*.

Varsovia 10. de Agosto de 1768.

Parece que el Sr. *Dzierzdanowski*, Mariscal de la ultima Confederacion, y antes Chambelan del Rey, ha salido del Reyno. En el Manifiesto que publicó el 21 de Julio próximo pasado, culpa á los *Desidentes* de todas las infelicidades de la República, reputando á los *Starostes Goltz* y *Grabowski*, Mariscales respectivos de las Confederaciones de *Thorn* y *Sluck*, por autores de la prision y destierro de los Obispos y Senadores; añadiendo que tambien firmaron el Decreto. Exhorta á sus Hermanos á reunir sus fuerzas para exterminar á los *Desidentes*; mudar la actual forma del Gobierno, y restablecer la antigua libertad. Y despues de haber calificado de rebeldes á sus adversarios, y á los parciales de los *Rusos*, concluye su manifiesto con un punto de historia, perteneciente al Rey *Juan Casimiro*, el qual, viendo que su Reynado era funesto á la República, y perdida ya la esperanza de remediar los males de la Pátria, quiso mas renunciar el Trono, que morir Rey de *Polonia*.

Aquí se ha hecho publicar el restablecimiento de la tranquilidad en *Ukrania*, para que los que tienen tierras en aquella Provincia, cuiden de que no entren á ocuparlas los primeros que lleguen.

Aun no se han recibidos noticias decisivas de la suerte de *Cracovia*, sin embargo de que las Tropas *Rusas*, que tienen bloqueada aquella Plaza, deben ascender actualmente al número de 84 hombres. Los nuevos Confederados de *Siradia* se han encaminado á *Konsk*, pequeña

Ciudad, perteneciente al Sr. *Malachowski*, Secretario de la Corona. El Tesorero *Wetel*, y el Caballerizo *Wielopolski*, fueron arrestados en las cercanías de *Bilitz* por los Confederados de *Cracovia*, que se los llevaron consigo. Un Destacamento de estos mismos Confederados entró en los Estados del Obispo de *Cujavia*, en donde ha hecho grandes daños; y habiendose apoderado del Castillo de *Worthorz*, obligó á los Soldados que le guardaban á unirse con ellos. Los caminos Reales están infestados de vandidos, que insultan á los pasajeros. En lo demás se duda que pueda congregarse el *Senatus Consilium*, señalado para el 26 de este mes, á causa de hallarse ausentes muchos Senadores.

Como no viene el Correo ordinario de *Cracovia* de algunos dias á esta parte, se ignora absolutamente lo que pasa en aquella Ciudad: lo cierto es, que se aumenta de dia en dia el número de Tropas *Rusas*, que la bloquean. Dícese que la Emperatriz de las *Rusias* ha ordenado á sus Generales que se contenten con bloquearla, cortando toda comunicacion para rendir la Plaza por hambre.

El Sábado por la noche llegaron muchos Correos á casa del Principe *Repnin*; pero nada se transpira del contenido de sus pliegos. Corre la voz de que el Principe *Lubomirski* se ha retirado de *Cracovia* con solos cinco hombres; y que habiendo querido capitular con los *Rusos* la Regencia de aquella Ciudad, resolvieron los Confederados abandonar la Plaza, y que á su salida se dió una batalla, en la qual perdieron los *Rusos* mucha gente y artillería.

Acaba de llegar un Correo de *Constantinopla* con la noticia de que la Puerta pide una recompensa de los perjuicios ocasionados por los *Polacos*, y las Tropas *Rusas* quando entraron en los Estados del Imperio Otomano. Continúan los avisos de diferentes parages de las persecuciones que padecen los *Desidentes* de parte de los Confederados. En *Kalisch* quitaron la vida á dos muchachos, Mercaderes de Paño, y maltrataron inhumanamente al Comisario *Diliaga*.

Kaminieck 31 de Julio de 1768.

SE ha castigado á una parte de los principales Paysanos, motores de la sublevacion de la *Ukrania Polaca*: los demás se libertaron, retirandose ácia la *Tartaria*, y á otros distritos de la Provincia. El General *Branicki*, Director de la Artillería de la Corona, que campa cerca de *Sorby*, á espaldas de *Mobilow*, ha hecho saber á los habitantes de los Pueblos circunvecinos que, habiendose apaciguado el alboroto, podian restituirse á ellos con toda seguridad todos los que por temor hubiesen abandonado sus domicilios. Desde entonces dexó este

General su posicion, encaminandose con las Tropas de su mando á las cercanias de *Cracovia*, juntamente con el General *Apraxin*, no habiendo dexado mas que un Destacamento del Cuerpo del General *Cretzetnikow* para guardar el *Niester*.

Los Confederados de *Bar*, en número de mil hombres, con sus Gefes, están actualmente en *Moldavia*. El Sr. *Palauski*, hecho prisionero por los *Rusos*, fue despachado por estos con la propuesta de que disolviesen su confederacion si querian evitar su total ruina; pero hasta ahora no se dice que hayan admitido esta proposicion.

Acaba de saberse que se ha sublevado nuevamente el Paysanage Polaco del Palatinado de *Minsko*, en *Lithuania*, ácia las Fronteras de *Kibovia*, y de la *Ukrania*.

Viena 13 de Agosto de 1768.

R Estituyendose la Emperatriz Reyna el 8 de este mes de *Schlesbof*, encontró á una Dama, á quien quiso dár asiento en su Carroza. Habiendose levantado para hacerla lugar, retrocedieron los Caballos con tanta violencia y precipitacion, que esta Soberana, no pudiendo sostenerse, cayó fuera de la Carroza. Por fortuna no recibió S. M. mas que algunas contusiones en el cuerpo, y en el rostro; y ayer noche se hallaba tan aliviada, que no se tubo por conveniente hacerla mas que una sangría.

Se asegura que se formarán este año dos Campos, uno en *Bohemia*, y otro en *Moravia*; aquel compuesto de 4000 hombres, y éste de 2000. Se trabaja en las prevenciones para la partida del Emperador, y no se duda que el Duque de *Saxonia Teschen* acompañará á S. M. Imperial en este viage. Tambien se asegura, que el Elector de *Saxonia* pasará á uno de estos Campos, no solo á vér al Emperador, sino á recibir de S. M. Imperial el estado de la mayor edad.

Cléves 13 de Agosto de 1768.

I Nformado el Rey de que las Ciudades de *Bielefeld* y *Hervorden*, habian contrahido deudas considerables para pagar las contribuciones que se les obligó á dar durante la ultima guerra, consignó S. M. 300000 rixdales en el Banco de *Berlin* á la primera de estas Ciudades, y 200000 á la segunda; que deben percibir inmediatamente. Al mismo tiempo perdonó S. M. al Principado de *Minden*, y al Condado de *Ravensberg* gran parte de la suma que debian pagar annualmente para la subsistencia de la Caballería.

Londres 19 de Agosto de 1768.

E L Rey, y S. M. Danesa se viéron la primera vez el 12 de este mes por la tarde en el Palacio de la Reyna, á donde pasó el Rey

Rey de Dinamarca, acompañado de las principales personas de su comitiva, y fue recibido con las mayores demostraciones de honor. De allí se encaminó al Palacio de *Carleton* á vér á la Princesa de *Gales*, yendo despues al Anfiteatro, y al Jardin de *Ranelagh*, donde S. M. permaneció algun tiempo. El 13 pasó este Principe al quarto de la Princesa *Amalia*, y despues á *Richmond*. El 14 visitó segunda vez á la Princesa de *Gales*, y se fue á pasear al Parque de *S. Jayme*, á donde habia concurrido innumerable Pueblo por vér á S. M. Danesa. El Duque de *Glocester* le dió el 15 una suntuosa fiesta en el Palacio de *Haptoncourt*. El 16 comió S. M. en casa del Gran Chambelan Conde de *Hertford*: el 17 en *S. Jayme*, y pasó despues á vér á la Princesa *Amalia* en su casa de Campo de *Gunnersbury*. Ayer asistió S. M. con las principales personas de su comitiva á un suntuoso banquete en casa del Duque de *Grafton*, y por la noche á la comedia en el teatro de *Drurylane*. Dicese que este Monarca partirá mañana á *Torck* para asistir á las carreras de Caballos, y que de vuelta á esta Capital verá las Universidades de *Oxford*, y *Cambridge*.

El 12 se leyeron en el Consejo del Rey, á presencia de S. M., diferentes extractos de muchos pliegos de sus Ministros en *Dinamarca*, *Suecia*, *Himburgo*, y la *Haya*, segun los quales parece que se experimentaba con mucha violencia en aquellos diferentes Estados la enfermedad contagiosa en el ganado bacuno. En su consecuencia prohibe el Rey hasta nueva orden la entrada en su Reyno de los cueros al pelo y curtidos, procedentes de aquellos Países.

A *Federico Cornwallis*, Obispo de *Lichtfield*, y *Coventry*, se le ha conferido el Arzobispado de *Cantorbery*, y con este motivo tubo la honra de dár gracias, y besar la mano á S. M.

Prosiguen las disputas en el Consejo del Rey sobre la conducta que se debe tener con los *Americanos*; pero la Corte no se ha separado de la resolucion de portarse con ellos del mismo modo que si los Vasallos de los tres Reynos de *Inglaterra*, *Escocia* é *Irlanda*, ó los del Principado de *Gales* reclamásen la independenciam, ó intentasen sustraerse de la Soberanía legitima, pero sin dexar de gozar al mismo tiempo la proteccion del Gobierno. Comparando un Escritor la moderada imposicion de derechos en las Colonias de *América*, con los impuestos y tasas, de que hace relacion, y con que contribuyé la *Inglaterra*, exclama contra la conducta de los *Americanos*, afirmandose en la idéa de que sólo la fuerza los obligará á pensar con mas equidad. Prosigue diciendo, que es de admirar la multitud de nuestras tasas

y sus aumentos, habiendo sido tan cortas en el Reynado de *Carlos Primero*; y concluye preguntando, cómo se debe entender la libertad de un Pueblo que está oprimido con impuestos, y cómo puede atropellarse á otro, quando casi no los tiene? A la verdad no hay País en *Europa* sujeto á mas derechos, que la *Inglaterra*. El Ministerio trabaja sin cesar en los negocios de *América*, y el Conde de *Hilsborough* debe haber formado el plan de poner baxo la jurisdiccion de la Corona muchas de las Provincias del País, que pertenecen á Particulares, y entre ellas las de *Pensilvania* y *Mariland*, tan considerables por su estension y comercio. Este proyecto incluye tambien los medios, no solo de garantir la Soberanía, respecto á todas las Colonias, sino hacer los intereses comunes del Comercio tan intimamente unidos, que aquellas Colonias y la *Gran Bretaña* puedan afirmar mas y mas su union, y precaver todo quanto pueda, y en qualquier modo que sea, el que padezcan alteracion la amistad y la confianza de una y otra parte. Entretanto, se espera con impaciencia saber qué efecto han producido las ordenes que despachó la Corte tres meses há á sus Gobernadores por la Fragata la *Rosa*, para obligar á los *Americanos* á que obedezcan los ultimos Actos del Parlamento. Esta Fragata ha llevado tambien nuevas instrucciones al Almirante *Palliser*, Superintendente de la Pesca en *Terranova*. En lo demás, se ha mandado á todos los Oficiales de los Regimientos en *América*, que se junten luego á sus respectivos Cuerpos, los quales se deben aumentar considerablemente.

Las Embarcaciones, á cuyo bordo ván las Tropas que se embian á la *América*, se unirán luego que lleguen á *Boston*, en la *Nueva Inglaterra*, á otros Navíos destinados á cubrir su desembarco, en caso que los *Americanos* intentasen impedirle.

La Haya 24 de Agosto de 1768.

EL Principe Stadhouder asistió ayer á las deliberaciones de sus Alti-Potencias. El Principe *Enrique de Prusia*, que llegó dias pasados á esta Ciudad, cenó el Jueves antecedente en el Palacio de madera, y el siguiente dia tomó el desayuno con el Principe Stadhouder y la Princesa Real en el Gabinete de Curiosidades naturales: comió el mismo dia en la Casa de Campo del Principe de *Nasau Weilbourg*, y por la noche asistió á la Comedia.

El Conde de *Woronzow*, Ministro Plenipotenciario de la Emperatriz de las *Rusias*, tubo el 19 de este mes una conferencia con el Presidente de Semana, en la qual se despidió de sus Alti-Potencias.

Es

Este Ministro recibió el regalo acostumbrado, y partió el 20, encaminándose á *Berlin* para restituirse á *Petersbourg*. El Sr. *Woronzow*, Consejero de Embaxada, queda encargado de los negocios de S. M. *Imperial* hasta que venga nuevo Embaxador.

Compiègne 27 de Agosto de 1768.

EL Rey ha concedido la dignidad de Comendador de la Orden de *S. Luis*, con una pension de 30 libras, vacante por muerte del Conde de *Maulevrier Langeron*, al Sr. *Froger de la Eguille*, Teniente General de sus Armadas Navales, y Comandante de la Marina en *Rochefort*: una pension de 15500 libras en la misma Orden al Gefe de Esquadra Marqués de *Tournon Pontevès*; y otra de 15 libras al Marqués de *S. Aignan*, tambien Gefe de Esquadra.

París 29 de Agosto de 1768.

A Visan de *Ruan*, que en la Parroquia de *S. Nicasio* hay una muger de edad de 114 años, que nació en *Radicatel*, en el País de *Caux*, por el mes de Agosto de 1654. Llámase *Margarita Couppée*, viuda de *Ricardo Martin*. Despues de haber servido por espacio de muchos años, ha ganado su vida á hilar Coton, en cuyo exercicio se ocupó constantemente hasta los 94 años. Todavía conserva esta muger su sano juicio, y tiene buen oído; pero yá la falta la vista. De edad de 50 años y 4 meses parió una niña, casada actualmente en segundas nupcias con un Oficial de Texedor.

Génova 27 de Agosto de 1768.

EScriben de *Tolon*, que el 21 del corriente llegó á aquel Puerto el Marqués de *Chavelin*, quien despues de dos dias de descanso, debía proseguir su viage á *Córcega* con una Esquadra de Navíos, Fragatas y Xaveques, y un comboy de 70 hombres de Tropas.

Por una Embarcacion que ha llegado de *Calvi* y *Bastia*, se sabe, que los *Franceses* desalojaron, despues de una hora de continuo fuego, á una partida de Tropas *Corzas*, que ocupaba el Convento de *San Francisco*, á poca distancia de *Calvi*.

Ayer tarde entró en este Puerto un Xaveque de guerra *Francés*, que habia partido de *Córcega* el dia antecedente. Refiere su Comandante, que las Tropas de aquella Nacion atacaron á *Noaza*, en el *Cabo Corso*, el dia 24; y que despues de algunas horas de resistencia, obligaron á los *Corsos* á rendirse prisioneros, en número de 150, con su Comandante. Este mismo Xaveque apresó en aquella Playa ocho Embarcaciones de *Córcega*, y entre ellas una media Galera, con lo qual todo el *Cabo Corso* quedaba sujeto á los *Franceses*.

Madrid 13 de Septiembre de 1768.

SU Magestad se ha servido nombrar á *D. Miguel de Mendinueta y Muzquiz* para una Plaza de Alcalde del Crimen de la Chancillería de *Valladolid*; y para el Corregimiento de la Villa de *Vivero* á *D. Jacobo de Troche y Silva*.

Por Carta del Capitan de Fragata *D. Antonio Barceló*, ha tenido el Rey noticia de haber este Oficial fondeado el dia 2 del corriente en el Puerto de *Barcelona* con la division de tres Xaveques de Corso de su cargo, y otro de *Argelinos*, que logró apresar entre las Islas de *Ibiza y Mallorca*. El porte de éste es de 20 Cañones, los 18 montados; y su Tripulacion consistia, quando empezó el Combate, que sobstubo la noche del 31 de Agosto anterior, en 209 hombres, de los cuales se recogieron 145, entre ellos un Cautivo *Napolitano*, y los restantes murieron en la Accion: habiendo sido su defensa (aunque siempre procurando huir) de las mas vigorosas, por siete horas menos quarto; con la felicidad de nuestra parte de que no hubiese mas que un Soldado gravemente herido, y quatro Marineros levemente en el Xaveque Comandante.

El Domingo 28 del mes antecedente se consagró en la Iglesia del Convento de *San Agustin* de la Ciudad de *Barcelona* por Obispo de *Lugo*, el Illmo. Sr. *D. Fr. Francisco Armañá*, del Orden de *Agustinos*. Fue su Consagrante el Illmo. Sr. Obispo de *Barcelona*; y Asistentes los Illmos. Sres. Obispos de *Vique y Gerona*, habiendo concurrido el Excmo. Sr. Conde de *Ricla*, y la principal Nobleza de aquella Ciudad, que hicieron la funcion lucida y numerosa.

Por Carta del Marqués del *Real Tesoro*, Presidente de la Audiencia de Contratacion á *Indias*, en *Cadix*, ha tenido el Rey noticia de haber entrado en aquella Bahia el dia 6 del corriente el Registro *S. Francisco Xavier*, procedente del *Callao de Lima*. La carga que conduce de cuenta de S. M. y de Particulares consiste en 1. 463051 pesos fuertes en plata y oro, acuñada y labrada: 20285 quintales de Cobre; 460122 arrobas de Cacao: 10323 de Cascarilla: 10298 de Algodón; y 278 de Lana de Vicuña.

El Mercurio Histórico, y Politico del mes de Julio de este año de 1768, se hallará el Viernes proximo donde esta *Gaxeta*; y en *Cadix*, en la Librería de *Salvador Sanchez*, junto al Convento de *S. Agustin*.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Mena*, calle de las Carretas.